## ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PRES)?

Es un programa de la Administración de Desarrollo Socioeconómico del Departamento de la Familia. Tiene como objetivo combatir la pobreza extrema mediante el desarrollo de estrategias de intervención social que les facilitan a las familias que viven en esa situación obtener los servicios, recursos y oportunidades que le permitan desarrollar su potencial ocupacional para lograr su autosuficiencia económica y el meioramiento de su ambiente social.

## ¿QUIÉNES SON ELEGIBLES?

Cualifican para el **PRES** quienes cumplan con todos los requisitos del 1 al 5 y por lo menos uno del 6 al 8:

- **1.** No tienes ingresos o ingresos tan bajos, que no te permiten cubrir tus necesidades básicas.
- 2. Eres participante del PAN o cualificas para recibirlo.
- **3.** Uno de los miembros de tu unidad familiar tiene potencial para rehabilitarse económica y socialmente.
- 4. Tienes 18 años o más, o eres un menor emancipado.
- **5.** Vives en condiciones inadecuadas, tales como: vivienda deteriorada, hacinamiento, inaccesibilidad, entre otros.
- **6.** Perteneces a una comunidad inaccesible, aislada o marginada.
- 7. Recibes beneficios del Programa TANF.
- **8.** Tienes condiciones de salud no atendidas adecuadamente, pero que no te incapacitan.

Administración de Desarrollo Socioeconómico Departamento de la Familia

Capitol Office Building Avda. Ponce de León #800 Piso 9, Miramar Santurce, Puerto Rico

Tel. (787)289-7600 ext, 2600

Este Programa garantiza igualdad de oportunidades. Revisado en junio de 2011.

ADSEF | DEPARTAMENTO



Administración de Desarrollo Socioeconómico Departamento de la Familia



